Año II. Alicante 24 de Diciembre de 1880. Núm. 482

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en l de anuncios.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comite democrático-progresista de Benitachel, eligiendo á los señores que á continuacion se expresan:

Presidente honorario.

D. Nicolás Salmeron.

Presidente efectivo.

D. Blas Catalá Devesa.

Vice-presidente.

D. Gabriel Marqués Castell.

Vocales.

D. Vicente Marqués Ivars, D. Francisco Devesa Andrés, D. Juan Llobell Buiguez, D. Vicente Ferrer Devesa, D. Francisco Soler Rocher, D. Vicente Soler Devesa.

Secretario.

D. Francisco Pastor Bolufer.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 24 de Diciembre de 1880.

EL BANQUETE DE LA DEMOCRACIA.

Grande es nuestra satisfaccion al dar cuenta á nuestros lectores del banquete celebrado por la juventud democrática de Madrid, porque en este acto vemos uno de los mas trascendentales para el porvenir de la democracia en España; las nobles aspiraciones de esa juventud cuyas ideas políticas se han formado bajo el peso de una atmósfera demasiado pesada y en unos tiempos en que la libertad necesita firme apoyo, era necesario que se conocieran; se hacia preciso que esas inteligencias que tanto brillan en el foro, las academias y ateneos se unieran en fraternal abrazo para marchar juntos al término de sus ideales. El banquete del 19 en Fornos ha sido un verdadero acontecimiento que no podrá borrarse jamás de la memoria de todo el qué como nosotros ama las instituciones liberales y desea ver á su pátria marchar por el fácil camino del progreso y la libertad.

Asistieron 150 personas, todas animadas del espíritu mas liberal, sin contar el gran número que sucesivamente fueron llegando.

La prensa se hallaba representada en todos sus matices, y solo es de lamentar que la invitacion á *El Globo* llegára tarde, si bien algunos jóvenes posibilistas que al pronto se habian asociado al pensamiento, se escusaran de asistir á semejante acto político: sentimos que esta fraccion no pudiera brillar en ocasion tan oportuna.

En la imposibilidad de publicar todos los discursos por lo reducido de nuestras columnas, lo cual lamentamos muy de veras, damos á nuestros lectores los de los individuos que componian la comision organizadora:

Serrano Fatigati (Enrique): Los congregados aqui pertenecemos á esa juventud nacida al calor del desarrollo científico que defiende los principios democráticos sin mistificaciones.

Nos asociamos para hacer vivir á España la vida de la independencia, jurando no emplear procedimientos que manchan la vida privada lo mismo que la pública, y para reflejar el espíritu democrático de toda Europa.

* * *

Calderon (Laureano): Dijo que de todas las libertades la libertad de enseñanza era la primera, la mas principal, lo que en primer lugar debiera tenerse en cuenta, y lo mas maltratado por la actual situacion.

Pudiera añadir á esto para completar el cuadro, la historia de cómo cierto ministro se pone de acuerdo con cierto rector para hacer que no haya indiferencias entre el Génesis y la Geografía.

En todos aquellos pueblos donde hay alguna fuerza que se opone á la libertad del pensamiento, la ilustracion no puede ser una verdad. Puede decirse que esos pueblos vegetan en la ignorancia.

Brindo por la libertad del pensamiento: por la libertad de enseñanza y por las libertades religiosas que son las únicas que podian hacer marchar á un pueblo por la senda de la libertad y de la felicidad.

* * *

Ruiz Diaz por la libertad en Cuba, ó sea por el régimen autonómico y la intregridad de la pátria.

* * *

La Riva brindó por la democracia y sus campeones.

* * *

Capdevila brindó por la enseñanza popular, que tambien necesita de libertad.

* * *

Martos Jimenez, dijo, no os asuste la política bullidora de los Thiers y de los Cavour; creó el uno con ella la prosperidad actual de Francia; creó el otro la gran obra de la unidad y redencion de Italia. Combatamos, inspirados en una fé análoga á la suya, la política conservadora, al parecer pacífica, pero que lleva en sus entrañas la ruina.

* * *

Fernandez de las Cuevas (D. Mário) brindó por los comensales y por el acto trascendentalísimo que estaban realizando.

* * *

Doblado brindó por las reformas judiciales que son garantías de los derechos democráticos.

* * *

Perez Caballero Comparó la situacion política actual con un dia nebuloso, despues del cual luce el sol mas puro.

* * *

Gracia y Parejo Expuso que los gobiernos conservadores mutilan todas las libertades pretestando defenderlas.

* * *

Morales (D. Gustavo) brindó por Mendizabal, Calvo Asensio, Prim y Rivero, trazando á grandes rasgos sus mas relevantes cualidades.

* * *

Canalejas y Mendez brindó por la democracia y por el sufragio universal.

* * *

Aguilera (D. Luis Felipe) aclamó la libertad de la prensa, que es la primera garantía de un gobierno libre.

* * *

Reus y Bahamonde censuró las situaciones conservadoras, recordando la pequeñez de sus procedimientos y sus principios.

Como en medio de lo pequeño, dijo, parece gigante lo mediano, cada una de esas situaciones doctrinarias funda su existencia y pone todas sus esperanzas de vida en la influencia personal de omnipotentes jefes. Hoy se ofrece entre nosotros ese caso.

Tal vez esto, señores, sea un gran triunfo para la disciplina de los partidos y una gran facilidad para los difíciles encargos del gobierno; pero yo sé que este Calvario de la independencia humana no lo han consentido Washington,

ni Cavour, ni Peel, y no lo consiente hoy Gladstone.

* * *

Aguilera (D. Alberto) brindó por la memoria de D. Nicolás María Rivero, por la República francesa y por M. Gambetta.

Proth (del *Rappel*) dió muestras de gratitud por este brindis, y brindó por la cordialidad de relaciones entre ambos paises.

Alguacil Carrasco, recien llegado de Paris, contestó á Mr. Proth con frases de sincera amistad, brindando tambien por la República francesa.

Mr. Proth y el Sr. Carrasco brindaron en francés, estrechándose cordialmente las manos de un lado á otro de la mesa, entre los aplausos de los concurrentes.

En *El Reformista Andaluz*, ilustrado diario democrático que ve la luz en Málaga, leemos la siguiente carta de nuestro muy querido y respetable amigo D José María Muñoz; carta que prueba una vez mas los humanitarios sentimientos de tan esclarecido varon.

Héla aqui sin comentarios por parte nuestra:

«Alicante 8 Diciembre 1880.

Sr D. Antonio Luis Carrion.

Mi estimado y distinguido amigo: En su ilustrado y apreciable periódico *El Reformista Andaluz* de 3 del corriente, elogia V. la actitud caritativa del digno Gobernador civil de esa provincia, por haberse apresurado á pedir al Gobierno, socorro para las desgraciadas familias de la barriada del Palo, arroyos y demás puntos de la ciudad, á las cuales ha dejado la inundacion, sin hogar, sin muebles y sin ropas, por lo que se ven perdidas y cubiertas de harapos.

Al leer ayer tan triste suceso y los ruegos de V. para que sean socorridas, sentí, como siempre siento las desdichas humanas, y conmovido le dirigí un telégrama anunciándole el envio de seis mil reales con que acudo á la cita de la desgracia, de que es V. abogado elocuente y eficaz, y buena prueba de ello es la propaganda que con magnífico éxito hizo con sus compañeros de la prensa en favor de los inundados de estas provincias de Levante.

Los seis mil reales que en letra acompaño, para que V. los distribuya segun su voluntad entre esas familias inundadas que mas hayan sufrido, no son mios: los he tomado sin vacilar de veintidos mil ochocientos reales que ayer recibí del extrangero para las de estas provincias, que creo no lo llevarán á mal, porque en lo general, ya han sido socorridas y la cantidad debe consolar á todos los afligidos por la misma calamidad. Yo daré conocimiento de esta determinacion á los generosos donantes, que entiendo la han de adoptar, porque para emplearla segun mi voluntad me dan facultades absolutas; y si así no fuese, yo haria inmediatamente y con mucho gusto, el reintegro de mi bolsillo particular.

Soy de usted siempre su afectísimo amigo Q. B. S. M.

José M. Muñoz.

El Director de *El Reformista*, por motivos de delicadeza fáciles de comprender, y en su deseo de que la distribucion de la suma que se le confiaba se hiciera con el mayor acierto posible y despues de una ámplia investigacion, acudió á algunos de sus compañeros en la prensa y amigos particulares, rogándoles su apoyo para cumplir dignamente el encargo con que el señor Muñoz le honraba.

Todos acudieron al llamamiento; y con las más levantadas disposiciones en favor de las pobres familias inundadas; quedaron constituidos en Comision los Sres. D. Santiago Casilari, D. Rafael Garcia Sanchez, D. José Ancos, don Joaquin M. Verdugo, D. Augusto Jerez Perchét, D. Federico Moja Bolivar, D. Antonio Fernandez Garcia, D. Juan Sirvent, D. Eduardo Betuchi, D. Estéban de Torres, D José Angulo, D. Francisco Palanca Asensi, D. Salvador Rodriguez, D. Gumersindo Lopez, D. Federico Albaladejo, D. José Chuliá, y D. Francisco Martin Albarracin.

Para organizar sus trabajos y poder adquirir los mas minuciosos datos, con el fin de que ya que no podian ser socorridas todas las familias que han sufrido pérdidas, al menos fuesen auxiliadas las que hubieran quedado en el mayor desamparo, se dividió la Comision en cuatro grupos; y con tan buena voluntad y tan activamente se han conducido los expresados, señores, que en pocos dias se han reunido las necesarias noticias, se ha hecho la distribucion atendiendo á las condiciones en que cada familia se encontraba, y ayer mismo quedaron repartidos los fondos enviados por el Sr. Muñoz en la forma mas equitativa posible.»

El Serpis de Alcoy, que se confiesa obligado para con nosotros, dá en su último número una contestacion á nuestro articulo á él dedicado, contestacion que nos place á medias.

Bueno es hacer constar sin embargo que el diario alcoyano parece olvidar lo que dijo en ciertas correspondencias que publicó ocupándose de la capital, y que nos dan derecho á pensar de cierta manera del *Sérpis*. Sin embargo, lo dicho, Alcoy nos interesa con y sin el beneplácito del diario que nos ocupa, y sobre polémicas estériles creemos está el bienestar de ese pueblo hermano.

Recomendamos al *Eco de la Provincia* no enmudezca ante las alusiones que se le dirijen en el citado diario.

Uno de los principales ramos de la policía es el de los incendios. Todos los dias se experimentan las funestas consecuencias del abandono que hay en este asunto. En el año que va á finar han sido varios los casos de incendio en que se han destruido casas y mercancías de valor.

En las ciudades como Alicante en que no hay buenos reglamentos para prevenirse de los incendios, la menor chispa puede causar un perjuicio incalculable; pero donde reina una buena policía y hay un cuerpo de bomberos, es difícil que pueda reducirse á cenizas mas de una casa.

¿Qué es pues lo que debe hacer el Ayuntamiento?

La simple lectura de las líneas que anteceden lo están diciendo: «Crear un cuerpo de bomberos.»

Hoy es dia consagrado á la celebracion de una gran solemnidad; esa solemnidad es el nacimiento de Jesús, el que predicó la mas santa de las doctrinas y dió al mundo ejemplos de caridad evangélica que mas tarde y con harta frecuencia han sido olvidados.

Muy convenientes son para todos, estos recuerdos, que no seria justo dejar de señalar á un tiempo mismo que los orígenes de la moral cristiana ni dejar de alzar la consideracion hácia la causa que la produjo.

Nuevos y dilatados horizontes abriéronse á la dignidad humana desde que el primer apóstol de la democracia borró la línea divisoria que tenia dividida la sociedad en castas y estableció el reinado de la paz y el amor sobre la tierra.

Confiamos que las sociedades irán perfeccionándose y llegarán á la realizacion práctica del Evangelio.

Unimos nuestra voz á la de *El Popular* y otros apreciables colegas en favor de los pobres licenciados del ejército de Cuba y de las familias que tienen crédito por alcances de los fallecidos en la gloriosa campaña de aquella isla.

La situacion de estas familias, que son innumerables, y la de los licenciados, es por extremo angustiosa, y bien merece que el Sr. Ministro del ramo haga un supremo esfuerzo para aliviarla.

Aun cuando sabemos que las causas que entorpecen los pagos son completamente ajenas á la voluntad del Ministro, nos permitimos encarecer la creciente necesidad de que desaparezcan.

En concepto de amigos intimas del general Moriones, su nombramiento de director general de ingenieros no significa una absoluta identidad de puntos de vista políticos con la actual situacion.

El marqués de Oroquieta desea servir en cuanto esté de su parte los intereses de Aragon en la cuestion del ferro-carril de Canfranc, y su nombramiento para la Direccion de ingenieros le permitiria defenderlos en el seno de la Junta consultiva de Guerra, de que son vocales natos los directores de las armas. Además hay que tener en cuenta que el cuerpo de ingenieros ha de emitir informe tambien en el asunto por lo que se relaciona con las precauciones militares que deben observarse en la frontera.

Este es el mas poderoso móvil que puede influir en el ánimo del general Moriones para incliarse á aceptar un nuevo cargo activo en esta situacion, pues en lo que reza con sus pesamiento políticos parece, que el general mantiene reserva y no oculta su propósito de no contraer compromisos con ningun partido político.

La derecha ha interpelado en la Cámara francesa al ministro de negocios Extranjeros sobre la política exterior. Como la cuestion habia sido tratada ya en el Senado, se han reproducido los mismos argumentos y nada nuevo hemos aprendido. Francia quiere la paz sin jactancia como sin debilidad. En esto todos estamos de acuerdo. La Cámara, por 307 votos contra 107 ha aprobado la órden del dia siguiente:

«La Cámara, confiando en las declaraciones del gobierno y convencida de que sabrá conciliar los derechos y los deberes de Francia como gran potencia con el mantenimiento de la paz que reclama el voto unánime del Parlamento y del país, pasa á la órden del dia.»

El presupuesto de Guerra, en el Senado, ha dado ocasion de interpelar al ministro del ramo. El uno le habla de la religion; el otro del gran principio de los tambores que ha sido sacrificado; y un tercero de las corazas que habia sacrificado; y un tercero de las corazas que se han quitado á seis escuadrones de caballería. No hay qae decir que tambien ha sido interpelado acerca de la clausura de los conventos y del papel del ejército en la ejecucion de los decretos. Estas mismas órdenes no han descuidado verter algunas lágrimas por los oficiales reaccionarios del ejército territorial, sacrificados por el general Farre.

Este ha respondido que no daba gran importancia á los enemigos de la República, y que no permitiria á ninguno de sus subordinados hacer manifestaciones contra ella. Estas palabras han sido muy aplaudidas.

La noticia de que el gobierno desiste de la promocion de senadores ha producido en los círculos fusionistas grande impresion.

Cuando nadie pensaba en este asunto, sacólo á plaza *La Política*, y se han llegado á formar listas, combinaciones y propuestas. El abandono por parte del gobierno de este pensamiento es, segun los fusionistas, señal evidente de que obedece bien la poca fé en la influencia que el ministerio debe tener sobre la mayoria, puesto que la razon alegada para el desistimiento es la presion de los candidatos, bien á otras causas que en definitiva indican que el Sr. Cánovas ha retrocedido en una cuestion que él mismo se habia propuesto.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con una entrada bastante regular, dados los dias en que nos encontramos, cuando todo el mundo hace economías que se evaporan en las próximas fiestas de Navidad, se representó anteanoche la zarzuela nueva *El pañuelo de yerbas*, original de los señores Pina Dominguez y Rubio.

La fama de que venia precedida esta zarzuela, que se estrenó en la temporada anterior en el teatro de Jovellanos de Madrid, ha sido justa, y así lo demostró el público que anteanoche concurrió á nuestro elegante coliseo.

Chistes de buen género, y presentados con gran oportunidad en todos los pasajes de la obra, que hacen prorumpir á los espectadores en espontáneas risas, además de un argumento sencillo y bien traido, es lo que contiene el libro de esta zarzuela.

La música, juguetona y bastante original, es digna del libreto, siendo oida con mucha complacencia y aplaudidas las agradables notas que el maestro Rubio ha sabido combinar de una manera notable en su bellísimo trabajo.

En una palabra, la zarzuela *El pañuelo de yerbas* es una obra que puede figurar sin ninguna desventaja al lado de otras buenas que de su género se han escrito.

Su ejecucion fué bastante aceptable, distinguiéndose la Sra. Alemañy, que hizo su papel de *Adela* de una manera deliciosa y con la inimitable gracia que distingue á esta simpática artista.

La Srta. Llorens dijo muy bien el suyo de *Anita*, así como tambien la Sra. Alarcon el de *Gertrudis*.

El Sr. Rojas supo sacar gran partido al caracterizar el que representaba, y creemos que lo hubiera dicho mejor si este apreciable artista se fijase mas en la manera de espresar los chistes que abundan en *El pañuelo de yerbas*.

Los Sres. Gomez, Zavala, Navarro y Ganga contribuyeron al buen éxito de la obra, si bien creemos que el papel que desempeñó este último debiera haberse encargado á otro que lo hubiese caracterizado y dicho con mas propiedad.

Por no haber llegado el vestuario que se esperaba para la zarzuela *La isla de San Balandrán*, se puso en escena en su lugar *Picio, Adan*

y compañía, que obtuvo el mismo buen éxito que en las primeras noches que se representó.

Noche-buena.—Por fin llegó. Esta noche es la señalada por la tradicion para conmemorar la feliz venida de nuestro Redentor. ¿Quién habrá que permanezca insensible á la espansiva alegria que todos los corazones experimentamos esta noche? Nadie seguramente. Noche de feliz recordacion en que conmemoramos el acontecimiento mas grande que registra la historia de la humanidad. Noche en que vino al mundo aquel que nos habia de librar de la odiosa cadena de la esclavitud. Saludemos con alborozo tan fausta fecha, y al son desapacible de la rústica zambomba, olvidemos por un instante las luchas intestinas que nos consumen y nos aniquilan.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

Turron legítimo y muy buenas peladillas de Alcoy y dulces secos, elaborados por el conocido fabricante de Jijona D. Antonio Plá.

Se halla establecido en la plaza de la Constitucion, num. 3, casa de D. Francisco Garcia Reyner.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

VARIEDADES.

UN ESCANDALO EN LA HIGH LIFE.

La sociedad aristocrática francesa no se preocupa hoy de otra cosa, ni tiene otro tema para sus conversaciones, que un escándalo mayúsculo ocurrido uno de estos dias á una familia de la «high life» parisiense.

Hé aquí, en breves frases, la historia de este deplorable escándolo:

«María Persigny, es hija del célebre duque de Persigny, ministro en la época del imperio, y nieta de la princesa de la Moscowa.

María contrajo matrimonio hace cinco años con un noble húngaro, el baron de Friedlan.

La fortuna que ambos cónyuges aportaron al matrimonio, se desvaneció como el humo.

La duquesa de Persigny habia señalado á los jóvenes esposos una renta anual de 25.000 francos

Esta renta era nominal, pues la señora duquesa no la pagó nunca á su hija.

La duquesa era, sin embargo, rica hasta cierto punto.

Su fortuna se calcula en unos doce millones de francos. Pero, desgraciadamente, la duquesa es solo propietaria, pues el usufructo de este gran caudal pertenece á su madre la princesa de la Moscowa.

La princesa es una mujer llena de rarezas.

A pesar de percibir los productos de estos bienes, los consume en empresas arriesgadas, proyectos, pleitos, etc., etc., y se las arregla de modo que casi nunca tiene una peseta.

Su hija, la de Persigny, como no puede descender de su posicion, vive de crédito, pide prestado á todo el mundo con garantía de su herencia futura, y vive, digámoslo así, al dia.

Con tal abuela y tal madre no es estraño que María Persigny no pudiera salir de sus apuros.

Un dia en que éstos habian llegado á su colmo, María recurrió á la abuela, la princesa de Moscowa.

Esta, en lugar de dar á su nieta dinero contante, le entregó un documento suscrito con su firma por valor de 30.000 francos.

María negoció este documento, y al cabo de algun tiempo la suma que debia, comprendiendo renovaciones, gastos, interés de los intereses, etc., etc., ascendia á la suma de 192.000 francos.

Vencieron los pagarés.

María fué á implorar la proteccion de su abuela.

—Yo no doy mas mi firma, me estás fatigando con tus peticiones, firma por mí.

La nieta obedeció ciegamente á su abuela.

Aquel mismo dia entraba en su casa; entregando á su marido pagarés por 192,000 francos, en los que habia puesto la firma de su abuela.

El conflicto estaba por el pronto conjurado.

Llegó el dia del vencimiento.

Los pagarés no fueron satisfechos.

Los acreedores acudieron al tribunal de comercio, y María y su marido fueron condenados á prision, y despues puestos en libertad.

Noventa y dos mil francos de esta suma habian sido descontados por el baron de Rotschild, quien, caballero antes que todo, se negó á demandar á sus deudores.

María, viendo que su madre y su abuela no respondian del resto de sus deudas, y viendo además que su abuela la princesa habia negado su firma ante el tribunal de comercio, hizo un viaje á Chislehurst, para ver si su madrina le sacaba de su apuro.

El viaje fué inútil.

María recurrió nuevamente á su madre.

Esta dió la siguiente contestacion, digna por más de un concepto de que la mediten nuestros lectores.

—Yo no doy mi firma, á no ser en el caso de que me entregues una parte del dinero que te proporcione.

El epílogo de la escena de la alta y aristocrática sociedad parisiense, fué que hace tres dias María Persigny y el baron de Friedlan fueron conducido á la prision por estafa.

¡Excelente familia!

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El Tribunal de aguas de esta huerta, en el dia 17 del actual y en el de ayer en los juicios sobre infraccion del reglamento para el aprovechamiento de las mismas del 30 de Abril 1849, dictó sentencias condenando á

	Reales.
Salvador Ripoll y Gomiz (a) Quinset, al pago de trescientos reales vellon por la rotura del quijero de la hijuela de en medio y por haber estancado un partidor utilizando las aguas. . . .	300
Ademas á que verifique la limpia de parte de dicha hijuela.	
A José Blasco Garcia (a) Maza, por el valor del agua utilizada y perjuicios á la Administracion	480
Obligado á limpiar parte del brazal del Alfaz.	

A José Alberola y Asensi á que dentro de tercero dia verifique la limpia de la hijuela del Valenci desde la boquera hasta la casa donde él habita y

Absolviendo de la denuncia hecha por Tomás Juan y otros, á Tomás Garcia Gonzalez, Bantista y José Espinós é Iborra.

Alicante 22 de Diciembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 27 del actual al 5 de Enero próximo, se expenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la Tanda primera del corriente año comun de 1881, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Diciembre de 1880.—Manuel Gomis.

Hace saber: Que el Sindicato por acuerdo de este dia, ha resuelto que los acequieros de la Tanda 3.ª (2.ª de invierno) á quienes se les ha declarado responsables de 13 horas y 26 minutos por no hallarse justificadas, abonen de sus fianzas la suma de 80 reales por cada hora con la multa correspondiente, ó sea la suma total de 2149 reales 20 céntimos. Lo que se publica para conocimiento de los interesados regantes.

Alicante 22 de Diciembre de 1880.—Manuel Gomis.

Hace saber: Que en la portería de la oficina de esta Direccion se halla fijada una relacion de los individuos á quienes corresponden las 9 horas, 22 minutos y 30 segundos, que han quedado por espender durante los dias marcados por el Reglamento, pertenecientes á la tanda 4.ª (3.ª de invierno) del corriente año comun. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Alicante 21 de Diciembre de 1880.—Manuel Gomis.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 51 1/2 palmos.—Pared descubierta 65 1/2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Diciembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

40.000 billetes á 500 pesetas. **LOTERÍA NACIONAL.** Sorteo de 23 de Diciembre de 1880.

DÉCIMOS A 50 PESETAS. —58 MILLONES 400,000 RS. EN 6125 PREMIOS.— DÉCIMOS A 50 PESETAS.

— ***Primer premio, 10 millones.—Segundo, 5 millones.—Tercero, 4 millones.*** —

Con el fin de facilitar los medios y posibilidad de satisfacer el deseo de las personas que quieran obtener para todos y cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional, billetes ó décimos de los que se expenden en esta Córte, el *Administrador prncipal de Loterías de la núm.* 8, *D. Pedro Lopez Vargas*, seguirá sirviendo á PROVINCIAS, ULTRAMAR y EXTRANGERO, y con la puntualidad y exactitud que ya tiene acreditado, todos los pedidos que se le hagan por medio de comisionado, ó por carta remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó letra de facil cobro, y los sellos de correo necesarios para su envio.

— **Calle Mayor, 78, Platerías, Madrid.** —

Se dá aviso inmediato cuando salga premiado el número que se remita.

TAMBIEN SE SERVIRAN BILLETES Ó DÉCIMOS DE LA LOTERIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SORTEO QUE SE HA ANUNCIADO Y SE CELEBRARÁ EL 25 DE FEBRERO DE 1881.

Se gira al punto que se indique (si así se desea) la cantidad que corresponda al premio obtenido.

Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

2—2

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar **que es** la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado **de fideos**, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramari**nas**, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, **Mayor, 26** y San Fernando, 32.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Manes, Gravina, 14 y 16.

NUEVO TALLER DE TONELERÍA

SITUADO EN LA ESPLANADA

EN EL ALMACEN Y CASA CONOCIDA POR FABRICA DE VIDRIO.

Los señores comerciantes y tratantes en vino, que tengan necesidad de vasijos nuevos para la exportacion, los encontrarán en dicho establecimiento de toda clase y dimensiones á precios sumamente arreglados, segun se acredita por la nota siguiente:

Trasportes de roble americano superiores, pesando de 105 á 115 kilógs., bien ferrados y cabida de 550 á 580 lits. pts. 45
» » » » » 95 kilógs. en adelante » » » » » » 36 50
» » » » » » « 590 á 600 » » 32 50
» » » mediano » » 630 á 640 » » 31
Bocoyes de castaño con fondo de roble » » 600 » » 28 50
» » » » » » 550 á 560 » » 27 50
» » » » » »

Se fabrican además cualquiera clase de envases que se encarguen á precios sumamente equitativos.

Los señores que deseen adquirir vasijos se pueden dirigir para su ajuste á D. Anselmo Esplá, almacenista de duelas, plaza de Isabel II, núm. 6.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin habers anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de *la* costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho especifico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho especifico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

SOMBRERERIA
DE
MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUM. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece

MARCELO LOSADA

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en **perfumeria** de las mejores fábricas del estranjero y una rica **coleccion de bastones** del **mejor gusto y muy elegantes.**

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, **calle Mayor 13, 15 y 17.**